

CORREO CONCENTRADO

CORREO CONCENTRADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a las Calatravas
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

Para el Corpus.

Aún no está ultimado el programa de fiestas que han de celebrarse para solemnizar la festividad del Santísimo Corpus Christi. Sin embargo, podemos dar algunos detalles del mismo.

A más de la solemnisima Procesión, que como es sabido, reviste excepcional importancia, tendrán lugar, entre otros festejos populares aún no designados, concurso de aviación, concediéndose un premio de 5.000 pesetas, y que se cree se le disputarán Mauvais, Loygorri y Menéndez; corrida de toros, en la que tomarán parte los diestros Machaquito y Punteret; concierto de la banda municipal de Madrid; cabalgata; veladas musicales, iluminaciones y limosnas a los pobres.

El Club Cinético de Toledo se propone celebrar extraordinarias tiradas de póker, en las que se concederán diferentes premios en metálico y objetos de arte.

En la Iglesia de San Román, donde se halla enterrado el inventor de los globos Lorenzo de Guzmán, tendrá lugar una Misa de Requiem, a la que asistirá toda la Corporación Municipal bajo mazas, y terminada, se descubrirá una lápida conmemorativa, colocada en la Iglesia dicha.

La suscripción popular, abierta para sufragar los gastos de algunos festejos, tenemos noticias ha dado buenos resultados, y las gestiones realizadas en Madrid cerca de valiosos elementos han sido también muy halagüeñas.

La Comisión de festejos, venciendo toda clase de obstáculos que se ponen a su paso, sigue sus trabajos para fomentar estas fiestas.

Los latifundios ingleses.

Notas de la reforma tributaria.

Entre los muchos beneficiosos efectos de carácter social producidos por la reforma tributaria inglesa, es uno el haber resuelto de una manera natural y espontánea, sin sacrificios para el Estado, el problema del latifundio, tan grave en Inglaterra como en nuestras provincias andaluzas.

Como consecuencia de esa reforma en el tributo, durante los últimos meses se han verificado importantes ventas de latifundios en todo el Reino Unido. Donde antes había una extensa finca apenas sin cultivo ahora hay miles de predios.

Entre las ventas recientes podemos citar las que siguen:

Hacienda de Tavistock, en Devonshire, perteneciente al Duque de Bedford, vendida en 500.000 libras esterlinas.

Trentham, del Duque de Sutherland, en 25.000 libras esterlinas.

Lord Chifden ha vendido sus haciendas, en Cambridgeshire, por 47.000 libras esterlinas; las de Cornwall, por 13.000; las de Oxford, por 42.000; y actualmente está negociando la venta de su finca de Weybridge.

Lord Londesborough ha vendido sus fincas de Yorkshire por 128.000 libras esterlinas.

Entre los demás terratenientes que recientemente han vendido sus latifundios, se encuentran: Lord Amhest, lord Landsdorne, lord Joicey y los Condes de La War y Manwers.

La Procesión de los niños.

Hoy el Templo Parroquial se asemeja, amados niños, a un nido grande, muy grande, y bonito, muy bonito; un nido que sabe a besos, un nido que sabe a mimos, a balanceo de flores, a rumor de cefirillos, a marmallo de arroyuelos, a arrullo de ángeles místicos; los niños que con sus tiernos pajaritos.

Valis a dar el primer vuelo, vuelo inocente, sencillo, de vuestros padres cristianos, maestros y Cura aprendido. ¿No oís cómo el campanario con repiques festivos vuestra procesión anuncia? ¿No veis palomas y mirlos y aguilillas acomodadas en veleta y balconcillos?

Rompan marcha la bandera y la Cruz que habéis traído del Colegio; ¡formen filas! ¡marchen chicas, chicos, chicos, todos con sus banderolas, así cantando al unísono: «Vamos, vamos al combate, muchachos, vamos al combate a defender la bandera de nuestra Patria y de Cristo.»

De los sacros Coronones tomad los estandartitos; y las dos pequeñas andas de la Virgen y del Niño que adornan arcos de flores, carguen cuatro chavallitos, y cuatro buenas mocitas envueltas en velos níveos, y flameen banderolas y cantad así al unísono: ¡Oh María, nuestra Madre, ¡Oh Jesús, nuestro hermano, no permitis que manche la inocencia de estos niños; bandada son de palomas, son bando de pajarillos que entre besos y sonrisas levantan su vuelo a Cristo.

S. Liso y Estrada.

Contra los sueldos dobles.

Ha publicado la Gaceta la siguiente Real orden del Ministerio de Fomento.

«Cumplimentada la Real orden de 29 de Marzo último por los funcionarios a que hacían referencia sus preceptos, todos los cuales, con plausible espontaneidad, acudieron al llamamiento que en la misma se les hizo, demostrando celo en el cumplimiento de sus deberes de obediencia a las órdenes superiores, y llegado el caso, respondiendo al criterio del Gobierno de S. M., pública y solemnemente manifestado, de hacer extensivas las disposiciones en ellas contenidas a los demás funcionarios que, sirviendo destinos en este ó en otros Ministerios, perciban también gratificaciones ó indemnizaciones conferidas como remuneración de empleos ó funciones en otros Ministerios ó en éste; es decir, a aquellos que también se habían incurrido en la prohibición clara y terminante del precepto de la ley de 9 de Julio de 1855; Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se invite a todo funcionario que desempeñe destino en otro Ministerio y perciba al mismo tiempo indemnizaciones ó gratificaciones conferidas como remuneración en el de Fomento, ó, por el contrario, que siendo funcionario de Fomento las perciba en otros centros oficiales, manifiesten por escrito al Jefe del Negociado central de este Ministerio por cuál optan de los destinos que sirven simultáneamente, ó cuál de las gratificaciones, remuneraciones ó dietas prefieren conservar, debiendo hacerlo en el improrrogable plazo de ocho días, contados desde esta fecha.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de Mayo de 1912.—Villanueva.

Señores Directores generales de este Ministerio, Delegado Regio de Pósitos, Comisario General de Seguros, Comisario Regio del Canal de Isabel II, Ordenador de Pagos y Jefe del Negociado central.»

La Misión Pedagógica en Toledo.

Se celebrará el domingo próximo, a las diez y media de la mañana, y harán uso de la palabra los señores siguientes:

D. Antonio Piga dará una conferencia sobre «La Higiene en la Escuela», cuya conferencia será acompañada de proyecciones luminosas.

D. José Esteban Infantes disertará sobre «Derecho usual.»

La Inspectora de Madrid señorita D.ª Matilde García del Real, leerá un trabajo sobre «El Arte en la Escuela.»

Y el Inspector de 1.ª enseñanza Sr. Chacón dará breves palabras sobre la organización que ha llevado a cabo en todas las Escuelas de la provincia graduando la enseñanza.

Se han invitado por la Presidencia al Sr. Ministro de Instrucción pública, al Director general de 1.ª enseñanza, a los representantes en Cortes y a las autoridades principales de la provincia, y se ha convocado para que concurren al acto a las autoridades y corporaciones locales, así como a los Maestros correspondientes a los pueblos del partido judicial de Toledo.

MÁS CERCA DE TÍ

A la amabilidad de nuestro querido amigo D. Antonio del Molino debemos la traducción del inglés, casi literal, y en verso, de las más tiernas estrofas del himno Más cerca de Tí, Señor, compuesto en 1864 por Walsham How, y de emocionante actualidad por haber sido la postrera oración que al cielo elevaron los naufragos del vapor Titanic.

Ponme junto a Tí, mi Dios,
Y si la cruz algún día
Oprimiera el alma mía
Hasta que desfalleciera,
Que sea mi oración postrera;
¡Más cerca de Tí, Dios mío!
¡Acércame a Tí, Señor!

Si el cáliz de la amargura,
Aunque tuyo, rehusaran
Mis labios, cuando temblaran

En mi profunda aflicción,
Que se halle mi corazón
¡Más cerca de Tí, Dios mío!
¡Acércame a Tí, Señor!

Cuando el frío de la muerte
En su morada sombría
Sumerja la vida mía
Y el postrer aliento exhale,
Que ya entonces yo me halle
¡Más cerca de Tí, Dios mío!
¡Acércame a Tí, Señor!

Antonio del Molino.

Fiesta española en Berlín.

Cuando acababan de llegar de Viena las crónicas del triunfo colosal obtenido por nuestro gran violinista Menen, que anda por estas tierras haciendo reverdecer los frondosos laureles de Sarasate, celebrábase aquí, en Berlín, otra fiesta española de grato y largo recuerdo, que también fué un triunfo para el arte español y para España.

Berlín viene siendo ya hace tiempo en fama y gloria, como ciudad musical, la primera ciudad del mundo. Sus conservatorios, oficiales ó públicos y privados, que son muchos, están llenos de estudiantes extranjeros, muchos de los cuales vienen aquí a estudiar un par de años, aun después de haber terminado sus estudios en París. Además, el artista que llega a presentarse ante el público de Berlín y logra alcanzar de este público y de esta crítica plácemes y ovaciones, bien puede decirse que es artista consagrado. Pudiera extenderme un poco más sobre la afición extraordinaria que hay aquí a la música en todas las clases sociales; la multitud inmensa de conciertos que se dan, teniendo siempre varios en que escoger para cada día de la semana; el aplomo con que da su juicio sobre una interpretación de Bach ó de Beethoven una modista ó un empleado de comercio, que se gasta sus marmitos en ir al concierto de cuando, en cuando, etc.; pero hoy es otra cosa lo que nos ha hecho coger la pluma.

Para ampliar sus estudios y para recibir el bautismo ó el espadarazo de estos maestros, de esta crítica y de este público, llegaron hace poco con sus familias a Berlín dos niñas, Luisa Menárguez y Julia Parody, después de haber terminado con gloria y premios en Madrid y en París sus carreras de arpa y piano, respectivamente. Se presentaron en la embajada a exponer el objeto de su venida; se retiraron a sus casas a ejercitarse un poco en el alemán; y a la vez iban poco a poco recogiendo aplausos en aristocráticas tertulias. Pero el embajador de España Sr. Polo de Bernabé, que desde el primer momento comprendió lo que las jóvenes artistas valían, les preparó sin ruido una fiesta de presentación que si ellas mismas se sospechaban.

La aristocrática calle (Regentenstrasse), en la que ondea nobilísima la bandera gualda y roja de nuestra embajada, estaba ocupada el domingo último por la tarde con dos largas filas de automóviles y coches de lujo. Los amplísimos y más que regios salones de la embajada española irradiaban luz, colores, armonías; algo así como antecala ó salas de paraíso. Hay que advertir que la embajada española ocupa en Berlín uno de los mejores palacios de la ciudad, mejor desde luego que el de ninguna otra embajada. A una de las señoras que habían por primera vez entrado en él para asistir a la fiesta, le oí decir que era sólo comparable, sin ningún género de desventaja, con el palacio de Versalles. Y nuestros excelentísimos embajadores lo habían decorado y dispuesto todo con una esplendidez, con tan irrefragable buen gusto, que maravillaba y entusiasmaba a la aristocrática concurrencia. Esta era numerosísima: habían asistido ciento diez invitados, la mayor parte con sus familias; y no hay que decir que de las más altas capas de la sociedad de Berlín, y de representación diplomática extranjera. Allí van tan sólo para muestra algunos nombres. De España, además de nuestros Embajadores, estaban los excelentísimos Sres. Duques de Ansoa, Marquesa de Atarfe, Condesa de Santander, etcétera. Los Embajadores de Italia, Francia, Turquía, Rumanía, Bélgica, Méjico, Cuba, etcétera. Princesas de Donesmark, Hatzfel, Harolat, Henckel, Lowenstein, etc. Condesas de Van-der-Groben, Radolin, Opersdorf, Roeddern, etc., etc.

Y llegó la hora de la música; y aquello fué el acabóse. Luisa Menárguez, cuando toca, parece formar una sola pieza con el precioso instrumento. Aquellas cuerdas gimen y susurran, danzan chispeantes ó torrentean armonías, como agitadas por vientos invisibles. A Julia Parody, nos imaginamos al ver la chiquitita, redondita y como amasada con azogue, que no debería tocar más que jotas y malagueñas; y luego nos agusta, derrochando valentía con las diabluras más sublimes de Bach, por el que siente predilección grandísima; sí, nos agusta con ese religioso temor que se siente siempre ante lo sublime; sus manecitas moviéndose sobre el teclado parece que se doblan para convertirse en llamas.... Y el arpa y el piano dialogan y rivalizan, luchan con encontrada pasión ó se funden en un solo sentimiento de admiración, en una sola armonía. Música alegre y romántica, seria y retazona, española y alemana, clásica ó rabiamente modernista y tormentosa, de todo iba saliendo de aquellos dos instrumentos animados. Y aquí, una nota patriótica muy digna de notarse, y es que al lado de Bach, Wagner ó Beethoven, vayan recogiendo aplausos y lleguen tal vez hasta a ponerse de moda por estas tierras autores españoles como Laregla, Albéniz, Granados, etc. Las piezas clásicas que ya conoce hasta la saciedad este público de Berlín, le sirven sobre todo para medir los puntos del artista; las piezas españolas les produce un placer vibrante y nunca sentido que despierta sus entusiasmos y los traduce en manifestaciones espontáneas y ruidosas. Juntese la simpatía que por España sienten muchísimos alemanes, más acaso que en ninguna otra nación, y se comprenderá la trascendencia de todo cuanto tienda a estrechar y fortalecer estos lazos.

Una sola nota para conocer el efecto que hicieron nuestras artistas en la aristocracia berlinesa es, que las invitaciones que han recibido para fiestas esmejantes fueron tantas, que para más de un mes tienen ya tardes comprometidas.

Hay aquí en Berlín bastante gente de España, y creo que cada día más, sobre todo estudiantes; pero no todos vienen a honrar la patria, a trabajar y a despertar simpatías: es tema que se me ha venido ahora a los puntos de la pluma y sobre el que tengo mucho que decir para otra crónica por no amargar hoy el gusto. Termine felicitando y felicitándonos, cómo se terminó la fiesta del domingo último: primero a nuestros dignísimos embajadores, a cuya munificencia se debió fiesta tan espléndida; luego a las jóvenes artistas Parody y Menárguez, cuyos caminos de gloria alumbró ya el sol de la mañana, y a sus familias; luego a Málaga y a San Sebastián, patrias chicas de las dos artistas, respectivamente.

vamente; y por último y con todo, á esa gloriosa Madre que entre San Sebastián y Málaga se extiende, cuya gloria brillará más alta cada día, porque Dios lo quiere y porque lo queremos sus hijos.

A. Xaulin

Noticias y Notas.

El jueves el aviador Bustedé salió de Madrid con dirección á Toledo en un monoplano Nieuport, llevando como pasajero al valiente Coronel Sr. Vives. Sólo distaban tres kilómetros de esta ciudad y se volvieron por encontrarse mal Bustedé, el que, apenas llegó á Cuatro Vientos, hubo de quedarse en cama con altísima fiebre.

**

El Sr. Vizconde de Faria, Cónsul portugués en Suiza, está en activa correspondencia con el Dr. D. Juan Moraleda, á quien está agradecidísimo por los datos aportados á la historia de aviación, con las noticias que de Bartolomé de Guzmán y su muerte y entierro en Toledo le ha proporcionado el erudito doctor.

En Madrid hay gran entusiasmo entre los aviadores por ver la lámpara que el Ayuntamiento dedica al notable aviador y se cree que el Club madrileño organizará muy pronto una jira notabilísima á nuestra ciudad.

**

El Infante D. Alfonso de Orleans, que tan brillantemente se ha portado en la campaña de Melilla, se propone hacer prácticas de aviación para obtener el título de piloto.

**

En Zaragoza y Pamplona se busca activamente al apache Garnier, creyendo que en breve caerá en manos de las autoridades tan temible bandido.

**

La exportación de cebolla ha tenido este año grandísima importancia; solamente á Trieste se han llevado 634.000 quintales, que han importado 3.800.000 coronas.

**

Los cobradores de los Bancos en París, en vista de los robos de los apaches, se hacen acompañar de grandes perros.

**

El Congreso, por gran mayoría de Diputados, aprobó la gestión del Gobierno en todos los órdenes. Ya lo saben los contribuyentes, pueden dar las gracias á sus respectivos representantes.

**

Siempre que se ha discutido un presupuesto nuevo, han matado á disgustos al Ministro de Hacienda. Aconsejamos al Sr. Navarro Reverter que no lo tome esta vez tan en serio, primero por higiene y segundo que el asunto no lo merece.

De Zarza Capilla.

Estamos en plena plaga de langostas, pero una plaga enorme, terrible, cuyos efectos se traducirán en ruina de muchos, y eso que, gracias á las gestiones de nuestro Sr. Cura, que ha hecho una magnífica campaña en la prensa de Badajoz, con artículos vibrantes que ha puesto en conmoción á las Autoridades, y conseguido que los propietarios de la Serena trabajen eficazmente para extinguir la plaga, contamos con medios de defensa como nunca.

Apelando á todos los medios que su celo por el bien de sus feligreses le ha inspirado, por medio de exposiciones al Gobernador, en la prensa, como he dicho, y aun con enérgicas cartas particulares á la autoridad citada, alcanzó primero cien metros de zinc para trochas, luego mil, y por último mil novecientos y casi cien latas de gasolina.

Pues bien, á pesar de estos enormes medios de defensa, se teme la pérdida de la cosecha.

Nosotros, como siempre, seremos los más castigados, mas para escarmiento de la apatía que en poner remedio á tiempo han solido tener los grandes propietarios de la Serena, la providencia ha dispuesto este año que sientan sobre sus intereses el látigo del azote.

Este año mucho ganado de la Serena, á causa de la glosepeda, no

puede emigrar y aterra el pensar las pérdidas que sus dueños tendrán.

Si la langosta debora los prados, ¿qué va á ser del ganado, por otra parte, no acostumbrado á los rigores estibales?

Sólo la Sra. Condesa de Bornos tendrá que dejar en esta cabaña cinco mil ovejas y es casi seguro que se queda sin pastos, pues además de la langosta que ha nacido en sus terrenos, que en honor de la verdad no ha sido mucha, la amenaza de los predios limítrofes una invasión tremenda que no podrá evitar ni los medios de defensa de que dispone ni la actividad de su celoso administrador, que no se dá en estos días punto de reposo dando órdenes y acudiendo á los puntos de mayor peligro. Todo inútil, la plaga es superior á todo esfuerzo humano.

Además, el tiempo tan importuno en que la siega de la cebada necesita todos y más hombres que hubiera, impide que se haga la campaña con más resultado.

Para colocar la valla de zinc de que disponemos, lo que se ha hecho bajo la dirección de nuestro señor Cura, apenas á habla personal, teniendo dicho señor que trabajar manualmente como cualquier obrero, y este bajo un sol que abrasaba. Y no es esto solo. Si refriera los obstáculos... caciquiles que ha tenido que vencer para alcanzar lo que ha conseguido. Se comprendería su desinteresado celo y el gran beneficio de que le es deudor el pueblo.

Con la langosta puede decirse que está luchando solo. Su idea es arrancar á estos vecinos de la creencia en que están de que es inútil todo lo que se haga. Con pruebas les hará ver lo que es una trocha de zinc contra la langosta, pues hasta este año aquí no se ha utilizado ese medio, el más eficaz de combatir la plaga.

Hasta otra, pues este asunto dá materia para muchos días.

J. Muñoz.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Toledo religioso.

Triduo solemnísim.

Muy recientemente se ha constituido en esta ciudad una nueva Hermandad-Cofradía. El objeto de ésta no es otro más que tributar justísimo homenaje al Santísimo Cristo de la Fe (vulgo del Calvario), que se venera en la Iglesia de San Cipriano, el día de la Pasena de Pentecostés.

Con el propósito de alistar cuantos cultos hayan de celebrarse en el presente año, en la tarde del domingo se reunió dicha Hermandad, demostrándose el vivo entusiasmo de todos los asistentes por dar el mayor realce á esta fiesta.

Quedó acordado en definitiva celebrar un solemnísim Triduo en los días 24, 25 y 26 del presente mes, ocupando la Catedral Sagrada las tres tardes el elocuente y sabio Magistral de esta Santa Iglesia Primada D. Francisco Frutos Valiente.

El día 26 será la función principal, en la que predicará el ilustrado Párroco de San Martín y sus Filiales D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde se sacará en Procesión, por las calles de la feligresía, la hermosa Imagen del Santísimo Cristo.

Como se ve, la naciente Cofradía-Hermandad está guiada de los mejores deseos para llevar á cabo estos cultos, y además se propone adornar con follaje y banderas las calles próximas á la Iglesia y celebrar una verbena en la noche del 25. La Iglesia estará lujosamente engalanada é iluminada.

Procesión.

Como terminación á la solemne Novena que se viene celebrando á Nuestra Señora del Monte-Sión en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, el jueves, festividad de la Ascensión, á las siete, habrá Misa de Comunión general, á las diez y media será la función principal, con Manifiesto y Sermón, ésta á cargo de D. Manuel Muñoz de Morales.

Por la tarde, á las seis y media, y una vez leída la Novena, se sacará en Procesión á dicha veneranda Imagen por la carrera de Co tumbre, y á su regreso se cantará Salve y Despedida.

La Comisión de niños y niñas de los Colegios de la Parroquia, celebrada el domingo, resultó solemnísim, acercándose á la Sagrada Mesa crecido número de pequeños.

G.

¿.....?

Una Comisión de Málaga, compuesta de los Sres. Armiñán, Vega Inclán, Salcedo, Llombart, Gasset (D. Ramón), Ortega Gasset, Marqués de Barzanallana, Torres (D. José Luis), García Guerrero, ex Alcalde de Málaga; Sabater, Vicepresidente del Aero Club de España, y Ponce de León, Presidente del Comité de aviación que ha de verificarse del 8 al 16 de Junio próximo, ha estado en Palacio á invitar á su Majestad al raid internacional de Málaga, por Algeciras y Ceuta, á Tánger.

Para dicho raid se conceden tres premios: de 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas oro.

En los siete días de aviación en Málaga se adjudicarán diferentes é importantes premios en metálico.

Su Majestad el Rey se mostró muy interesado en este certamen y ofreció asistir, si las circunstancias se lo consienten.

Tan importante es para el Monarca asistir, y para Málaga que el Rey asista, que si dichas circunstancias no consintieran á su Majestad ir en Junio á Málaga, el raid internacional se aplazaría para Octubre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela vacante.

En virtud de haber cesado la Maestra jubilada D.^a Juana del Cerro y Domínguez de una Escuela Nacional de niñas de los Naval-morales, ha quedado vacante, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales.

Una queja.

La ha dirigido al Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, la Maestra de Oreja D.^a Aurora Ullón, que en el Ayuntamiento de Ontígola no quieren abonarla las retribuciones que, como Maestra del referido anejo, la corresponden, y manifiesta que la casa-habitación no la puede habitar, estando viviendo con una vecina de las once que tiene Oreja, pagando 10 pesetas mensuales.

Maestra pensionista reha bilitada.

Lo ha sido para que perciba sus haberes que dejó de cobrar por no haber pasado revista en tiempo oportuno, D.^a Brígida Fernández Martínez, concesión hecha por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, cobrando su pensión en Madrid y reside en Villanueva de Alcardete, de esta provincia.

Hundimiento inexacto.

Ha telegrafado al Sr. Ministro de Instrucción pública el Sr. Gobernador civil de esta provincia manifestándole no ser exacto que en el pueblo de Mora se haya hundido la Escuela de niños, habiéndolo sido sólo el desprendimiento de una cornisa del edificio en construcción, que se pensó utilizar para Escuela, de cuyo accidente resultaron tres obreros heridos.

DE LA PROVINCIA

Torrijos.

Fiesta doméstica.—Se celebró el pasado domingo una hermosa y animada fiesta á la Sagrada Familia, como despedida de la casa de D. Dionisio López-Cerezo, que por razón de su cargo tiene que ausentarse de esta villa. Acudieron numerosas familias, que constituyeron el primer coro, y muchas más, haciéndose casi imposible circular por las amplias habitaciones y jardín de la casa, insuficientes para dar cabida á tantos devotos, deseosos de rendir homenaje á tan soberanos huéspedes.

Hubo cánticos á la Virgen, propios del mes de María, Salve y una hermosa despedida por las lindas niñas de Prieto, Escobar, Arca, Campos Cebeira Gallars y otras muchas, dirigidas por el eminente maestro Sr. Blanco, que cantó una plegaria á la Virgen con gran sentimiento, potente voz y exquisito gusto.

Se cantaron gosos á San José por el conocido industrial D. Benjamín Martín, que nos demostró su fe religiosa y su afición á los cánticos religiosos. Al terminar se cantó por todos los concurrentes el himno oficial del Congreso Eucarístico, resultando grandioso y emocionante ver tantas familias cristianas reunidas, unidas en unos mismos sentimientos. El Sr. Cura resol las oraciones de despedida, y acto seguido, la esposa del Sr. Cerezo, acompañada por la inmensa mayoría de los asistentes, llevó la Sagrada Familia á la casa del Secretario del Ayuntamiento le esta villa, que era á quien tocaba en tanto.

De tan agradable visita quedará grata memoria á cuantos asistieron á ella.—G.

Urda.

Muy solemnes han resultado las funciones religiosas que en los días 8 y 12 del actual se

han celebrado en el precioso Santuario del Santísimo Cristo.

En ambas ha ocupado la Cátedra Sagrada el novel sacerdote, hijo de este pueblo y Coadjutor de Navalucillos, D. Constantino Rabadán, quien en sus dos discursos ha entusiasmado al numeroso público que llenaba el Templo.

No es la vez primera que en este pueblo hemos oído al Sr. Rabadán, y cuanto más le oímos más nos gusta por la elegancia de su acción, su pronunciación robusta, armoniosa, serena y fácil, envidiables dotes oratorias que hacen concebir del Sr. Rabadán justas y grandes esperanzas.

Por esta razón, sus paisanos todos le admiran, le quieren entrañablemente y desean volver á oír sus discursos, llenos de unción evangélica.—El Corresponsal.

Talavera.

El sábado anterior, en el tren de las doce, llegó á la estación, acompañado de su Secretario y Capellán, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, P. Cardona, saliendo de allí en coche para el inmediato pueblo de Castillo de Bayuela con objeto, en primer término, de visitar en su propio domicilio (previa promesa de hace tiempo), al celoso y diligente Económico de dicho pueblo D. Telesforo Rodríguez Narro, con quien le unen antiguos y estrechos lazos de caridad y amistad, y á la vez dar al siguiente la Comunión á los niños y administrarlos la confirmación. Acto que, según sabemos, tienen alborozados de entusiasmo á aquellos vecinos, proponiéndose éstos, con las Autoridades al frente, recibir lo dignamente que allí pueda hacerse á tan precioso visitante, para ellos acontecimiento nunca esperado, tanto en obsequio de este como en el de su Económico, á quien desde luego puede decirse que veneran, dadas sus dotes y bondades. A recibirle en la estación se presentó dicho señor acompañado del Arcipreste de San Román de los Montes don Carlos de Cáceres; del de esta ciudad, Párroco de Santiago, y Capellán del Convento de San Beato, únicos que, previa invitación, tuvieron conocimiento del suceso, marchando con la comitiva el suodicho Sr. Arcipreste de ésta D. Miguel Ooms de Mora y Capellán D. Francisco Navas, al objeto de acompañar y asistir á los repetidos actos, de que ya daremos oportuna cuenta, no efectuándose el Párroco de Santiago D. Narciso Merchán, cual hubiera sido su deseo, por impedírselo ineludibles deberes de su cargo. El hecho ha tenido gran resonancia en la comarca, y allí acudió lo más selecto de los pueblos de ella.

—La feria del 16, si el tiempo no lo impide, será una gran feria dadas las noticias que se tienen del mucho ganado que ha de exponerse. Como festejo único, habrá corrida de toros con Vicente Pastor y Gaona, para lo cual saldrán de Madrid dos trenes extraordinarios y por lo que se espera un lleno, según la Comisión. Así sea para que no pierda... —Con los tremendos fracasos y batacazos á la vez, la venida de los leaders del partido han llevado los republicanos de ésta, puede decirse que el de aquí ha quedado reducida á la nada, pudiendo darse por cerrado el palacio de la Casa del pueblo, cuyos obreros socialistas, en su mayor parte, han ido á engrosar el de las Catequistas y cuyas señoras que le dirigen no se dan punto de reposo para extender con obras y hechos la caridad y enseñanza, lo cual tiene exasperados á los cuatro tontos que aún quedan de la raza que pregonaron en sus mitias.

—Noticias la benemérita noche pasada de que en la casa del vecino de esta localidad Modesto Hormigos Montoya (a) Cano, se hallaba un sujeto de mala traza y al parecer quincallero, por si éste pudiera ser alguno de los fagados á la pareja de Cobolla, tomó las medidas convenientes para sorprenderlo, como así lo efectuó, conduciéndolo á la Cárcel en unión del citado Cano, esposa de éste y otro convecino llamado Vicente Vivar Valtierra. El suodicho quincallero, una vez reconocido, no resultó ser el que se creyera en principio; pero momentos antes de poner á todos en libertad, dicha benemérita, que todo lo escudriña, tuvo noticias de que eran autores de un robo de cerdos cometido en la feria de San Marcos á un vecino de Calzada, por lo que la autoridad judicial dispuso continuaran detenidos. Por manera que, si no fué aquél, es sin duda pájaro de mucha cuenta, dada su traza y amigos con que contaba.... Así es que bien están en aquella fonda.

Algo de política local.—Los tres Concejales republicanos que por comiseración existen en el Ayuntamiento, están irritadísimos y piden nada menos que la destitución de los dignos Alcaldes D. Angel Biestra, Síndico don César García y Concejales D. Macario Sánchez, fundándose en que al último ha dejado de imponérselo la multa correspondiente por expender como tahonero pan falso de peso.

Si así es, que lo dudamos según de quien parte la irritación, nos parece que están muy en lugar, si bien sentimos que se fijen con tanto ahínco en asunto tan baladí, á nuestro entender, por lo que tenemos tan visto, y no digan ni plo cuando se discuten vitales intereses de la localidad; antes bien, acostumbren hacer obstrucción con sus charlas y palabrería, de lo que ya nadie hace caso, porque se

abate por sistema. Así es que en breve dejarán sus cargos los repetidos señores, porque la izquierda así lo quiere. No faltaba más que no darles gusto.... Sí, sí, que se le den.... pobrecillos.—El Corresponsal.

Madrideros.

La Guardia civil de este puesto ha dado conocimiento al Juez de Instrucción del mismo de la desaparición de un macho mular barro, de cinco años, alzada pequeña, pelo negro y algo más pardo en los costillares, efecto de la montura, herrado de las cuatro extremidades.

Malpica.

La Guardia civil del citado puesto ha dado cuenta al Sr. Gobernador civil de esta provincia de haber sido denunciados, por encontrarse pescando, los vecinos del mismo Lope Casado Mata y Fernando Moyano Hormigos, de oficio pescadores, dejando abandonadas en el sitio denominado «Arroyo de Posa», en el río Tajo, unas caballerías y seis redes de pesca, cuatro de ellas tendidas y dos cortadas el arroyo para evitar la salida y entrada de la pesca.

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo Balneario, á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipoclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatísis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.^o de Abril al 15 de Noviembre.—Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jaén).

DE LA CAPITAL

Regreso.

En la mañana del domingo regresó á la capital, procedente del Campamento de los Aljares, donde ha permanecido doce días, la Academia de Infantería.

El adoquinado.

Han dado comienzo las obras de adoquinado en la calle del Hombre de Palo.

Decomiso.

En la mañana de ayer fueron decomisados 105 kilos de pan falso de peso.

Encerrona.

Tomamos noticias se está organizando por varios elementos una encerrona, que tendrá lugar en la plaza de toros pasadas las fiestas del Corpus.

Verbenas.

Se han visto concurridísimas las celebradas en los populosos barrios de Santo Tomé y del Arrabal. En este último se repetirán las noches del miércoles y sábado, y en el primero el miércoles y jueves.

Cámara de Comercio.

De nueve de la mañana á una de la tarde, en el Palacio de la Diputación provincial, están expuestas las listas para la reorganización del Censo electoral de la Cámara del Comercio.

Avance catastral.

Los señores propietarios de fincas rústicas de Aldeanueva podrán acudir, desde el día 16, al salón de sesiones del Ayuntamiento, para celebrar los juicios contradictorios relativos al amillaramiento de fincas.

Visita Pastoral.

De nuevo ha salido el Ilmo. Sr. Melo, Obispo Auxiliar, á continuar su Visita Pastoral. Ahora ha tocado á los pueblos del Arciprestazgo de Pastrana.

Números agraciados.

En el sorteo verificado el domingo en el Hospital de Afuera han sido agraciados: El número 1.991, con la Imagen del Niño Jesús.

El 2.751, con la cesta de flores.

Y el 2.987, con el mazecero.

Abundancia de viajeros.

El domingo en la noche fué tanta la multitud de viajeros que vinieron en el tren último de Madrid, que no bastaron las precauciones de la Compañía y tuvieron que aumentarse considerablemente el número de vagones.

Como consecuencia de esto, el tren sufrió bastante retraso y en la estación de Toledo tuvieron que esperar los viajeros á que bajaran de nuevo los coches á recogerlos.

Defunción.

El sábado pasó á mejor vida en Ajofrin, su pueblo natal, después de recibir los auxilios espirituales, la joven Juliana Martín y Sánchez Barbudo, hija de Dámaso y de Rufina.

Su muerte ha sido muy sentida, no sólo de la familia, si que también de cuantas personas la conocían.

Reciban sus apenados padres y hermanos nuestro sentido pésame.

A Lourdes

Hasta el día 20 del actual pueden inscribirse los que deseen ir á Lourdes con la peregrinación madrileña.

La salida de Madrid es el 9 de Junio y los precios, incluidos todos los gastos de viaje, manutención, coches, fondas y propinas, son:

En 1.ª, 198,75 pesetas; en 2.ª, 160,76 id.; en 3.ª, 99,40 id.

Las Oficinas de inscripción, calle de Estudios, núm. 9.

Aviación.

Pronto será un hecho la venida á esta capital de un bonito aeroplano, dirigido por Mr. Orespi, que hará varias evoluciones sobre el Alcázar.

Este célebre aviador, antes de hacer un record, se toma una tasa del exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Denuncia.

La hizo ante la Inspección de Vigilancia el sereno del distrito del Instituto Bañillo Calvo, por el escándalo que promovieron á altas horas de la madrugada del día 11 del actual y ser desobediencia al prenderlos, los vecinos de esta capital Adrian Gomez Ortega, Felix Lara Aiguacil, Eladio Duro Martín y Francisco Campos Garcia.

Hallazgo misterioso.

El día 11 del actual denunció ante la policía, en el Gobierno civil, la vecina de esta capital Paulina Barroso y Gomez que, hallándose su marido, llamado Cipriano Gomez Serrano, cavando en una cueva de su domicilio, comenzó á arrancar tierra para hacer barro, y al clavar el pico una de las veces, observó que había dado en madera, y ahondando más descubrió una pequeña caja gruesa de madera, de la que declaró una tapa, viendo con sorpresa el cadáver de un niño pequeño, envuelto en ropas en buen uso.

Inmediatamente el activo y laborioso agente de vigilancia D. Ambrosio Ubaldó Domínguez practicó las gestiones propias de su cargo, personándose en el lugar del suceso para cerciorarse de la veracidad de los hechos, dando por resultado ser cierta la denuncia presentada ante el mismo, quien dió aviso inmediatamente al Jurgado, que momentos después se presentó, comenzando éste las actuaciones de su cargo.

Escándalo.

A las once de la noche del pasado sábado, y en la plaza de Zocodover, se maltrataron de palabra y obra dos músicos ambulantes, ciegos, y naturales de Zaragoza, llamados Ponciano Abadía y Ramón Alcaide, sin duda por rivalidades del oficio, y gracias á la pronta intervención de la policía que allí presta servicio, no llegó á mayores consecuencias.

Herido de una pedrada.

El sábado por la tarde, y en ocasión de ir en compañía de otros jóvenes José Miedes,

de once años de edad, á prácticas de primera enseñanza á la Escuela de Puerta Nueva, y al cruzar éstos pacíficamente entre la llamada Bola del Miradero y acera de la carretera que va para Santiago del Arrabal, el citado José fué herido en la cabeza de una pedrada que unos cuantos chicos de aquellos barrios se disparaban entre unos y otros, como distracción, sin duda, para ellos de ejercicios prácticos, sin que ni el herido ni sus acompañantes pudieran conocer á ninguno de los agresores.

El pobre joven fué llevado á su casa por sus compañeros, y los padres al ver á su hijo en la forma que le presentaban, recurrieron inmediatamente al auxilio médico, que, curado de primera intención, no le dió la importancia que pudiera haber tenido, calificándola de leve.

Hallazgo.

Lo ha sido el de un anillo de oro de señora, encontrado en el día de ayer en la Santa Iglesia Catedral Primada.

La persona á quien se le haya extraviado podrá recogerle en la tienda de antigüedades de D. Abelardo Linares, establecida en la calle del Comercio de esta ciudad.

Oficiales de Hacienda.

El segundo ejercicio de las oposiciones á Oficiales cuartos de Hacienda, se verificará en el local de costumbre los días 27, 28, 29 y 30 del actual.

Canonja.

Hay una vacante en Zaragoza que se proveerá por oposición, cerrándose el plazo de admisión de solicitudes el 12 de Junio.

Concurso.

Está anunciada la provisión de curatos vacantes en la Diócesis de Tenerife, debiendo presentar los documentos hasta el 10 de Junio los que deseen tomar parte en los ejercicios literarios.

Sirva de ejemplo.

El domingo llamó la atención en la Catedral un matrimonio húngaro, vestido con gran riqueza de adornos, que fué á ofrecer á la Santísima Virgen dos grandes cirios, como cumplimiento de ofertas por grandes favores recibidos.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Mayo.—Días 15 y 16, Parroquia Musárrabe de San Marcos, y 17 y 18, Iglesia de Padres Carmelitas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misas rezadas, de cinco á ocho y media, inclusive, de media en media hora.

El jueves, día de la Ascensión, á las diez, Misa solemne.

Hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana» que se canta todos los sábados, será á las siete y media de la tarde.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Piadosos cultos que á la Soberana Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso se dedican durante el mes de Mayo. Todos los días, á las seis y media, Santo Rosario, el Ejercicio, Letanía y Salve.

Ermita de Nuestra Señora de la Estrella.—Continúa la solemne Novena á su Titular. Todos los días, á las siete y media, Misa rezada y Novena. Por la tarde, al toque de Oraciones, Rosario, Sermón, Plegaria, Novena, Gozos y Salve.

Al terminar la Misa se dará á adorar la Reliquia todos los días.

Predicarán: el día 16, D. Adolfo Orduña; el 16, D. José María Campoy; el 17, D. Gabino Marqués y Camacho, y el 18, D. Joaquín de la Madrid.

Basilica de Santa Leocadia (extramuros de la ciudad)—Continúa el devoto Septenario al Santísimo Cristo de la Vega, en los siete viernes después de Resurrección. El día 17, sexto del Septenario, á las ocho, Misa cantada, rezándose después el Septenario. Por la tarde, á las seis, Sermón, Septenario, Motete y Miserere.

Predicará D. Gabino Marqués y Camacho, Capellán Musárrabe.

Habrán Misas rezadas desde las cinco y media á las nueve y media de la mañana.

Convento de Santa Úrsula.—Hoy martes da principio el solemne Novenario á Santa Rita de Casia. Todos los días, á las siete, Misa rezada; á las nueve la cantada y Novena. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Sermón, Novena, Reserva, Gozos, Antífona y Oración.

Predicarán todo el Novenario, alternan o, los RR. PP. Fr. Evaristo de la Virgen del Carmen y Fr. Lorenzo de Jesús María, Carmelitas Descalzas.

Convento de Santa Isabel.—Solemne Triduo á la gloriosa Santa Clara de Avis durante los días 17, 18 y 19. El día 18, Vigilia general y extraordinaria de la Adoración Nocturna, Turno *San Pascual*, exponiendo á las diez de la noche Su Divina Majestad.

Los tres días de estos cultos, á las ocho, Misa rezada con acompañamiento de órgano. Por la tarde, á las seis, Exposición, Estación, Corona Franciscana, Sermón, Ejercicio de la Santa, Reserva, Gozos, Antífona y Oración de la Santa Madre.

El día 19, último de Triduo, á las diez de la mañana, Misa solemne con Manifiesto.

Ocupará la Cátedra Sagrada los tres días el muy Rvdo. P. Antonio Flores, religioso Franciscano.

Oficiará en la Reserva: el día primero, el muy Rvdo. P. Provincial de los Franciscanos; el día segundo, el Sr. Dean de esta S. I. P., y el día tercero, el Emmo. y Rvdo. Sr. Cardenal Aguirre. En este último día se dará á adorar la Reliquia de la Santa.

PASATIEMPOS

Por J. Soldevila.

CHARADA

Un cuatro una, á las dos tres
Que proyectaba un arbusio,
Decidí pasar la siesta,
Y estuve, en verdad, á gusto;
Pero al ir á incorporarme,
Porque llegaba Jacinta,
Yo no sé qué movimiento
Hice con mi terciá y quinta
Que quedó medio en el aire
Apoyándose en un codo,
Y todos los circunstancias
Pasieron rostro muy todo.

Solneión á la charada del número anterior: Médicos, habiéndola remitido exacta: Gomerzindo de la Peña, Angel Perales, «Uno de Linares», Rodrigo Robles, Edmundo Ruiz, «Pepito», Sèrvulo Moreno, Tomás Ruiz, José de la Higuera, Soledad Martínez y Marino Martínez, de Casalegas, y otros varios.

Academia Modelo

Director:

Dector D. Nicamor Mariano Aparicio y Gutiérrez

Presbítero,

ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo.

Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras. Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telegrafos.—Banco.—Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido.

Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, á quien también se dirigirá toda la correspondencia.

SE ALQUILAN

tres pisos muy higiénicos, dos principales y un segundo, con agua de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral.—Darán razón en la misma casa.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ

Comercio, 55, y Lacio, 8.

Relojería, Óptica y Material Eléctrico

ANIGETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª desde 7 pesetas.

Lentes ahumados con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

Belén, 15, Toledo —ANIGETO DEL VALLE —Belén, 15.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos



En Toledo: Droguería de D. Julio González y Hermano, Garcilaso de la Vega, 1 y 3

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

descubierto el presentado. La Ciudad manda jure, y el Escribano mayor le reclue el juramento que esta admetido, en el libro de juramentos. Y habiéndole absuelto, el Escribano mayor le lleva al lado en que tenía asiento su antecesor, y le da la posesión, poniéndole junto al mas moderno señor Jurado, y no paga propina al Regimiento sino solo al Escribano mayor: Mayordomo, Capellanes, Contadores y sofieles.

Reposamiento de Escribano mayor.

17. La Ciudad como Señor que es por merced de su Magestad de su Escribanía mayor de Ayuntamiento con pedula de conuete elije á la persona, que es seruido, constándole tiene las calidades de Hidalguia olimpica, que cauallero Regidor en asiento de Ciudadano debe tener conforme al Real estatuto y lo manda llamar y de el reclue juramento y se sienta en el asiento, que esta junto al Bufete inmediatamente al correo que haze con varandas la asistencia de la Ciudad.

Reposamiento de Mayordomo, Capellanes, Coladores y Sofieles.

18. La Ciudad Elige y haze merced de

los oficios aquien es seruido como van vacando y reclue de ellos juramento, y la election de los Sofieles, aunque la haze la Ciudad, es á los que presentan los Caualleros Regidores, aquien ha cabido por suerte el Ayuntamiento de Março.

Nota (1). En tres deesse de 1712 sedepacho R^o Provision que esta en el Legajo de Provisiones para que el cau^o. Reg^o. aquien dho a^o, havia tocado el nombram^o. de un sofiele, nonbrase persona de la satisfacion, de La Ciudad como Exerecto.

Orden en votar.

19. La Costumbre Que La Ciudad tiene en todo genero de acuerdos y provisiones de oficios, onegocios: seruidos á la persona Real, es por dos tercias partes de votos; de manera que para que tenga execucion lo que allí se acuerda se ha de pasar de conformidad por las dos tercias partes de votos, y lo que no los tiene no pasa. Pero para saber si los tiene on, se nombran señores Regidor y Jurado, que lo regulen: los quales se ponen

(1) Escrita por distinta mano y en fecha posterior, como lo indica su mismo texto.

caualleros Regidores de aquel asiento: assi de Caualleros como de Ciudadanos. Luego votan todos los caualleros Regidores de el lado siniestro de ambos estados por su antigüedad, como es tan sentados dando principio el señor Corregidor y puede qualquier cauallero quando se le pide su voto dezir que quiere oyr, y hasta que todos votan no se le pide el suyo; pero en acabando le ha de dar. Tambien puede pedir deliberacion, si lo que se vota no es con pedula de conuete: por que haviendoia, tiene obligacion a venir deliberado. Por que para que se trayga resuelto, se da conuete. Pero si no es con el puede pedir deliberacion, y tiene tres dias para declararse ante el Escribano mayor en el libro. Pero no declarandose en los tres dias, es huido por voto contrario, y no puede suspender ningun cauallero en su voto la pedula de conuete, pues fuera no haber obrado nada el hauerse d. do para venir aduertido. Y Altiempo deconferir qual quer mat^o, que no faere conu^o, decombite empliando la qual quier cau^o. Reg^o, seadedar y cessa la conferencia. Pero empegado abotar en el libro sea decaasar debotar sin quele impida el que se pida pedula de conuete por que eneste caso solo queda el recurso de pedir deliberacion como queda aduertido.

Parroquias de esta Ciudad, que todos hazen el oficio, que en otras Ciudades se llama Procurador general de la Republica, y este es renungiable con obligacion de vivir los veinte dias que manda la ley, despues de hauerle renungiado, y no tienen obligacion a presentarse en el Consejo de Camara, si no en su cabildo, que hazen aparte en la mesma sala de el Ayuntamiento: precisaamente todos los sabados, y en las ocasiones que se los ofrezga sin presencia de el señor Corregidor, y de ningun cauallero Dignidad, ni Regidor, sentandose en el mesmo asiento que la Ciudad, y debajo de el Dosei, los dos caualleros Jurados, que elizen cada año por sus Mayordomos, y el mas antiguo a la mano derecha y el mas moderno a la siniestra y por vno y otro lado continuadamente los cinquenta y tres restantes, y siempre en su Cabildo, y en los actos publicos proceden los dos Mayordomos aunque sean mas modernos atodos los antiguos de vno y otro lado; de manera que van inmediatos al vltimo cauallero Regidor. En este Cabildo se presenta la renungacion que se haze de estos oficios; presentada la persona en cuyo favor es. El Cabildo la admite y nombra doze de los que asisten en el: seis de cada lado, sin guardar antigüedad que llaman

Los que usan el Tónico Koch





Los que no usan el Tónico Koch





Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Oratís jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben hacer los preparados que no tengan la garantía de un médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues en el caso de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Cerería, Librería,
Objetos de escritorio,
Papelería, Coronas y Flores de
M. San Román
Comercio, 16, Toledo.
La Antigua Funeraria
Sal, 11.—Teléfono 255.
Ultramarinos
MARIANO HERNÁNDEZ
Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231

EL LEÓN

CEMENTO PORTLAND

Administración central
Lealtad, 13
MADRID

ARTIFICIAL
DE
Matillas (Guadalajara)

Dirección telegráfica
Anglocemen
MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, es más resistente y económico, no sólo por un precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA TAMIE DE 1.900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión Cilindro	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
				A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 162 kilos por centímetro cuadrado.—A los 28 días, 374 kilos id. id.

Depósitos de venta.—PROVINCIA DE TOLEDO.—Toledo: D. Cirilo Ormachos, Ferrería, Cadenas, 19; D. Julio Torres, Ferrería, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barredo, Almacénista, Miradero, 23; Don Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Roma.—Castellón de la Plana: D. Alejo Gallego, Fábrica de Muebles, Calle: Sr. Sucesor de Romero, Almacén Mayor, 6 y 8.

TALLER DE ESCULTURA
REPARACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS
Barrio Nuevo, 17, TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Conéctese este taller

CENTRO DE PERIÓDICOS
RAMÓN GARRIDO
Zocodover, 44, TOLEDO

acaba de recibir gran surtido en
Devocionarios y
Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS
Postales de todas clases y precios.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO
1.º Y 2.º ENSEÑANZA
Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR
D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

B. CORTECERO.—DORADOR Á MATE Y BRUNIDO
Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo

Antigua fundición de campanas
de
Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece á todos los Parrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

Imprenta y Librería de Viuda é Hijos de J. Peláez
COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8, Teléfonos 51 y 52.—TOLEDO
Devocionarios, Libros de Comunión y Objetos de escritorio.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10	4.066	Colegio Huérfanos Infantería (Sr. Coronel)	Dos décimos de Lotería de 5 pesetas...	Red Telefónica.
" " 20	6.990	Empresa de coches	Un juego café con bandeja	Sebastián Dias-Marta.
" " 31	4.681	Fielato de Visagra	Sets libras de chocolate	Suceso de Labrador.
Febrero 15	1.814	Electricista Toledana (Fábrica Estivier)	Un toallero	Viuda de Ortíz.
" " 29	21.205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)	Dos décimos de Lotería de 5 pesetas	Red Telefónica.
" " 10	16.432	D. Braulio Muñoz y Compañía	Dos francos grandes de Anís del Mono.	Viuda de Heano.
" " 20	27.960	Excmo. Sra. Condesa de Borja, que cedió á los empleados de la Red	Dos décimos de Lotería de 5 pesetas	Red Telefónica.
" " 30	26.887	D. Juan Martínez Anibarro	Una alfombra terciopelo yute	Viuda de Ortíz.

Carreras Militares é Ingenieros Industriales

LA PREPARATORIA MILITAR

PROFESORADO

Comandante **Letamendia**, ex Profesor de la Academia de Infantería.
Capitanes **Caseta** y **Peñalosa**, ex Profesores de la Academia de Infantería.
Esteban-Infantes, Abogado.
Aragónés, Profesor de Dibujo.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Dirección de la correspondencia:
Don Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 4.—TOLEDO

electores: los cuales eligen los dos Mayordomos cada uno de su rango, y estos con los dos Mayordomos y el Escribano de el Cabildo, que siempre lo es uno de ellos; llenan con los cuatro señores que sirven siempre al Cabildo como a la Ciudad, á presentar el nuevo sucesor, en lugar de el que renuncia, á la Parroquia adonde era Inrudo, y se repican las campanas, que sirven de conocer los parroquianos; y estando lo en el Coro de el Altar mayor, el Mayordomo mas antiguo, dice á la Parroquia, como el señor fulano que fue Inrudo de ella ha renunciado su oficio en el señor fulano, que esta presente, y el Cabildo le ha admitido, y mandado traer á la parroquia para que le recien por tal Inrudo, y de el recien los mayordomos y electores, un juramento muy solemne que esta en el libro que el Cabildo tiene, y el Escribano refiere, y haciendo abaseite el juramento: los parroquianos que estan presentes le recien por Inrudo de aquella Parroquia, y le leantán todos en los brazos en señal de que le prestan obediencia, y le recien por su defensor, y vienen con los mayordomos y electores, al Cabildo. A donde estando junto entran los parroquianos y presentan al Cabildo, por su Inrudo, y le piden se tengan por tal y de aquella parroquia en

que tuvo mas que los dos. Y el tan poco por votos segundos se minorase los que uno de los dos tenia sino que permanecan en la misma conformidad se hecha en suertes entre los dos qual de ellos entrara en votos, ó en suertes con el que así tenia mas, y al que le toca entra en voto y en suerte con el otro que mas votos tenia, y lo que la suerte elige queda por provision de la Ciudad, como si viera sido votos, y el modo de suerte es: que el Escribano mayor corta vas papeles yguales poniendo en cada uno el nombre de el que entra en suerte, y los cubre doblándolos, y los pone en vas vna de plata, y va señor la lleva al señor Corregidor puesto de Redillas y la que primero saca el señor Corregidor, aquel es el elegido. Y el modo de votar como no sea en suerte de Cortes que esto es, como en su lugar se dira es, que el Señor Corregidor en primer lugar su voto en publico, y se otiene en el libro, y si ay alguno de los Caballeros Dignidades de la mano derecha antes de el señor Alfores mayor, van votando por su antigüedad, y no los haciendo el que vota inmediatamente al señor Corregidor en el señor Alfores mayor, aunque esta á la mano izquierda, y luego se breñe á la mano derecha al señor Alfores mayor y continuadamente todos los

en la mesa de el Escribano mayor, uniéndole en medio, el Caballero Regidor á la mano derecha, y el caballero Inrudo á la izquierda, y en secreto sin que lo oya la Ciudad, les va leyendo los votos, y el caballero Regidor apuntandolos en su papel. Y haciendolos visto y reconocido todos; declaran si es pasado uno, y lo firman en el libro, que solo en regulaciones se firma en el libro, por que en otro ningún caso, solo firma el señor Corregidor y el Escribano mayor. La Ciudad haciendo buelo á sus asientos, los caballeros que hizieron la regulacion, oye al Escribano mayor, la que han hecho, y la manda guardar, uno como es soñado; y si es negocio de gracia, no se puede volver á hablar en ello, ni votar. Pero si es negocio de justicia como es nombrar Señores Jueces, excusadores ó justicias para los lugares de la Jurisdicción, y Montes ó para nombrar Jueces acompañados en causas criminales y de apelaciones. En estas se tiene por estilo dar pedzia de combate para que en el primero Ayuntamiento se buelva á votar entre las dos personas que tuviere mas votos, y si vbiere sucedido que tuviere mas votos tres personas, y las dos de ellas con ygualdad se ha de votar primero entre estas dos que tienen yguales votos qual entrara en votos con el

lugar de el que lo era, y con esto antes de la sala el elegido y los parroquianos, y el Cabildo vota en recepción, y pasando por mas votos de la mitad le recien, y mandan llamar. El qual entra, y el Escribano le recien otro juramento, el qual abaseite se leanta y le da lo poseuido poniéndolo en el asiento de el lado en que lo tenia su antecesor y en lugar mas moderno. Y el Cabildo nombra dos caballeros Jurados que el primer día de Ayuntamiento le presenten en Ciudad, con que se acana aquel Cabildo habiendo pagado la propina en el antes de repouille. En el Ayuntamiento siguiente estando junto llegan á la puerta de el los tres señores Jurados, y con un señor aniano á la Ciudad como esta allí embajada de el Cabildo. La Ciudad los manda entrar, y entran acompañados de los señores y Jueces Comisarios refieren á la Ciudad la recepción que el Cabildo ha hecho de el señor fulano en la parroquia en que lo era su antecesor, y que le tienen presentado ante el señor Corregidor como Adelantado mayor, ante quien ha hecho la solemnidad de el juramento que se acostumbra, y suplican á la Ciudad reciban de el el que es estilo, y hecho le admitan y den la posesion. A esto estan en pie y otierten los dos protestantes y en pie y

que tuvo mas que los dos. Y el tan poco por votos segundos se minorase los que uno de los dos tenia sino que permanecan en la misma conformidad se hecha en suertes entre los dos qual de ellos entrara en votos, ó en suertes con el que así tenia mas, y al que le toca entra en voto y en suerte con el otro que mas votos tenia, y lo que la suerte elige queda por provision de la Ciudad, como si viera sido votos, y el modo de suerte es: que el Escribano mayor corta vas papeles yguales poniendo en cada uno el nombre de el que entra en suerte, y los cubre doblándolos, y los pone en vas vna de plata, y va señor la lleva al señor Corregidor puesto de Redillas y la que primero saca el señor Corregidor, aquel es el elegido. Y el modo de votar como no sea en suerte de Cortes que esto es, como en su lugar se dira es, que el Señor Corregidor en primer lugar su voto en publico, y se otiene en el libro, y si ay alguno de los Caballeros Dignidades de la mano derecha antes de el señor Alfores mayor, van votando por su antigüedad, y no los haciendo el que vota inmediatamente al señor Corregidor en el señor Alfores mayor, aunque esta á la mano izquierda, y luego se breñe á la mano derecha al señor Alfores mayor y continuadamente todos los